

# Discute Corte minigubernatura en Oaxaca

ERIKA HERNÁNDEZ

El pleno de la Corte discutirá hoy si es válida o no la reducción de seis a dos años de la próxima Gubernatura de Oaxaca, y si esto impacta la postulación de una mujer en el cargo.

Además, debatirán si deben “sugerir” al Congreso local legislar la alternancia en el cargo, y si correspondería a una mujer gobernar en el 2028 y 2030.

Los Ministros están divididos. Para un bloque, la sentencia del Tribunal Electoral de marzo del 2022 obliga a que quien encabece el Gobierno de Oaxaca sea una mujer, por lo que reducir de seis a dos años el periodo atenta contra ese sector.

Sin embargo, otros respaldan el proyecto de la Ministra Margarita Ríos Farjat, quien advierte que no existe ninguna decisión jurisdiccional que respalde la exigencia de que la entidad observe una regla de alternancia de género en el próximo proceso.



■ El pleno de la Corte revisará hoy la validez de una reforma a la ley electoral en Oaxaca.

Además de que todos los estados tienen derecho de reducir el periodo de sus Gubernaturas para empatar la elección local con la federal.

El lunes pasado, ante la división y dudas del alcance de la sentencia del Tribunal Electoral de marzo del 2022, Ríos Fajart decidió retirar su proyecto, para discutirlo en la sesión de este jueves.

El PAN presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Corte contra la reforma a la Constitución de Oaxaca que establece

que la elección de Gobernador, diputados locales y Ayuntamientos se celebrarán de manera concurrente con los comicios federales.

Para cumplir con esto, el Congreso local estableció en un transitorio que la próxima Gubernatura durará dos años, del 1 de diciembre del 2028 al 30 de noviembre del 2030. Sin embargo, el blanquiazul argumentó que esto atenta contra las mujeres, pues, consideró, la próxima Gubernatura debe ser para una mujer.

De acuerdo con políticos

oaxaqueños, la reforma propuesta por la fracción morenista del estado, y que cuenta con el respaldo del Gobernador Salomón Jara, busca impulsar a la senadora Laura Estrada o a la Secretaria de Turismo estatal, Saymi Pineda, ambas afines al Mandatario estatal, como aspirantes a la Gubernatura de 2028.

Así, para la elección de 2030, se promovería al senador morenista Antonino “Niño” Morales, señalado por medios locales por supuestos vínculos con el narcotráfico.